



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA No. 4

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12:29** horas, del día 02 de mayo de 2017, se lleva a cabo la cuarta reunión de la Comisión de Seguridad Pública, en la Sala Legisladoras, ubicada en la Planta Baja de la sede del Poder Legislativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis de los siguientes asuntos:
 1. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, en la que propone exhortar a las autoridades de seguridad estatales y municipales a organizar, mediante programas de empleo urbano y otros programas de cultura cívica, a reformular la vida cotidiana en las ciudades, promoviendo el respeto al peatón y urbanizando las conductas de los que vivimos en ellas.
Iniciadora: Diputada María Isela Torres Hernández (PRI)
 2. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, por medio de la cual se propone exhortar al Titular del Poder Legislativo, a través de la Comisión de Seguridad Pública del H. Congreso del Estado, para que en uso de sus facultades tenga a bien realizar Sesión Solemne para la entrega del "Reconocimiento a los Elementos Destacados de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua", el cual debió celebrarse en el mes de enero, acorde al Decreto No. 1572/2016 XXI P.E; así mismo, se modifique el citado decreto, para que se incluya al reconocimiento un incentivo económico
Iniciadora: Diputada Adriana Fuentes Téllez (PRI)
 3. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, mediante la cual se propone exhortar al Oficial Mayor del Ayuntamiento y al Presidente Municipal de Juárez, para que verifiquen si los lineamientos de la adquisición de chalecos antibalas cumplen con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Iniciadora: Diputada María Isela Torres Hernández (PRI)
 4. Iniciativa con carácter de Decreto, por medio de la cual se propone expedir la Ley para el Otorgamiento de Beneficios de Deudos de Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua Caídos en Cumplimiento de su Deber.
Iniciadores: Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.
 5. Iniciativa con carácter de decreto, a través de la cual se propone reformar diversos artículos de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado, en materia de educación, seguridad vial y cultura de la movilidad.
Iniciadora: Diputada Adriana Fuentes Téllez (PRI).
 6. Escrito que contiene la solicitud del C. Armando Holguín Sáenz, para que la LXV legislatura del H. Congreso del Estado, emita los siguientes puntos de acuerdo:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- 1) Al Gobernador para que instruya al Fiscal General, para que se investigue a fondo la actuación del anterior titular de la fiscalía.
- 2) Al Fiscal General del Estado, con los mismos fines.

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros, Secretario de la Comisión de Seguridad Pública, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes diputados:

Diputado Gabriel Ángel García Cantú, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Presidente.

Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Secretario.

Diputado Alejandro Gloria González, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Vocal.

Diputado Jorge Carlos Soto Prieto, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Vocal.

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, el Diputado Presidente Gabriel Ángel García Cantú, declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, el Diputado Presidente, solicita al Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros, Secretario, someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente Gabriel Ángel García Cantú, pregunta si tienen alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, por lo que al no haber ninguna, y haberse aprobado la omisión de su lectura, solicita al Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros, Secretario, que la someta a consideración para su aprobación, misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

IV.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, referente a la Iniciativa marcada en el orden del día bajo el numeral "5", los integrantes de la comisión piden a ésta secretaría una reseña al respecto, misma que se concluye que tiene como finalidad el integrar a la Ley de Vialidad y Tránsito la cultura de la movilidad; de igual modo se señala que tanto la iniciativa marcadas con el número "1" y "5" se encuentran estrechamente relacionadas, proponiendo que se cumpla primero con la iniciativa número 5, a efecto de dar trámite al exhorto planteado bajo el numeral "1".



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Acto seguido y de manera detallada, se entra al estudio al numeral "2", misma concerniente al reconocimiento a los Elementos Destacados de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado, en el cual solo se concluye que se realice dicho exhorto.

Respecto al numeral "3", se concluye que de igual modo se realice el exhorto a fin de que sea dirigido al Oficial Mayor del Ayuntamiento y Presidente municipal de Juárez, para verificar los lineamientos de la adquisición de chalecos.

Ahora bien, entrando al estudio del punto número 4, se concluye que es necesaria la invitación a los Diputados iniciadores, para que los mismos puedan explicar de manera general sobre su iniciativa, para el mejor conocimiento de dicha iniciativa.

Por último y respecto al punto número "6", respecto a la solicitud del C. Armando Holguín Sáenz, en la cual se señala que existe una demanda de Amparo por virtud de la violación del artículo 8 constitucional, por lo cual se entra al debate del proceso que se debe seguir respecto al mismo, decidiéndose que se le conteste en sentido que, señale directamente cuáles son sus peticiones y de un panorama específico de su intención.

V.- Pasando al último punto del orden del día, el Diputado Secretario. Gustavo Alfaro Ontiveros, pregunta si hay algún asunto general que tratar, sin contar con alguno.

Al no haber más asuntos, siendo las **12:54 horas**, el Diputado Presidente da por concluida la reunión.

Por la Comisión de Seguridad Pública

Dip. Gabriel Ángel García Cantú

Presidente

Dip. Gustavo Alfaro Ontiveros

Secretario

La presente hoja de firmas corresponde al **Acta No. 4** de la reunión de la Comisión de Seguridad Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura.